



V

*ESTADOS
FINANCIEROS*

ACTIVO

(millones de pesos)

	diciembre 31 de 2010	diciembre 31 de 2009
ACTIVO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS (nota 6)	54.478.665,3	51.851.798,8
Efectivo en caja	3.284,7	4.833,7
Depósitos a la orden	9.342,9	7.900,9
Portafolio en administración directa (nota 6A)	35.341.580,4	29.763.030,8
Portafolio en administración externa (nota 6A)	15.011.524,5	17.480.762,3
Oro (nota 6B)	595.176,2	497.634,9
Fondo Monetario Internacional (nota 6C)	2.713.635,5	3.250.925,6
Fondo Latinoamericano de Reservas	776.031,6	802.789,5
Convenios internacionales	28.089,5	43.921,1
CAJA Y METALES PRECIOSOS	370.205,9	426.741,0
Moneda metálica en caja	42.077,0	71.889,3
Metales preciosos	327.581,2	354.335,0
Depósitos en bancos	547,7	516,7
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (nota 7)	2.538.700,0	459.650,0
Operaciones repo	2.538.700,0	459.650,0
Bancos	2.264.860,0	170.000,0
Corporaciones financieras	230.000,0	267.800,0
Compañías de financiamiento comercial	1.250,0	3.200,0
Otras entidades financieras	42.590,0	18.650,0
INVERSIONES (nota 8)	1.334.498,5	3.597.496,7
Moneda extranjera	13.814,8	15.015,8
Inversiones negociables en títulos de deuda	13.814,8	15.015,8
Moneda nacional	1.320.683,7	3.582.480,9
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.323.838,4	3.585.635,6
Provisiones	(3.154,7)	(3.154,7)
CARTERA DE CRÉDITOS (nota 9)	1.084,1	1.543,6
Moneda nacional	4.244,8	4.891,1
Sector público: Gobierno nacional	531,6	850,6
Otros créditos	3.713,2	4.040,5
Provisión cartera de créditos	(3.160,7)	(3.347,5)
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (nota 10)	2.798.270,1	2.802.107,8
Moneda extranjera	662.664,5	678.901,7
Moneda nacional	2.135.605,6	2.123.206,1
CUENTAS POR COBRAR (nota 11)	42.923,1	31.741,6
Intereses y comisiones en moneda extranjera	2.152,3	2.999,7
Intereses y comisiones en moneda nacional	18.418,9	17.352,2
Anticipos de contratos	4.122,1	3.599,1
Otras en moneda extranjera	1.577,5	1.166,9
Otras en moneda nacional	35.533,7	21.583,8
Provisiones	(18.881,4)	(14.960,1)
INVENTARIOS (nota 12)	157.150,0	176.248,4
Inventarios	157.451,6	176.508,0
Provisión para protección de inventarios	(301,6)	(259,6)
PROPIEDADES Y EQUIPO (nota 13)	404.196,5	412.507,4
Costo	667.735,9	647.873,1
Depreciación acumulada	(263.539,4)	(235.365,7)
OTROS ACTIVOS (nota 14)	1.661.646,2	1.671.593,1
Moneda extranjera	7.484,9	24.002,9
Convenios reestructurados	113.245,6	118.560,3
Otros	7.484,9	24.002,9
Provisiones	(113.245,6)	(118.560,3)
Moneda nacional	1.654.161,3	1.647.590,2
Derechos en fideicomisos	1.242.590,4	1.239.532,2
Bienes de arte y cultura	255.512,1	251.044,8
Cartera hipotecaria para vivienda	113.116,5	110.248,1
Créditos a empleados y pensionados	6.856,3	6.841,8
Gastos pagados por anticipado	11.845,0	12.405,9
Cargos diferidos	14.742,4	14.801,0
Activos fijos en almacén	6.292,1	8.177,1
Bienes entregados en comodato	226,3	642,7
Aportes permanentes	77,2	76,8
Otros	6.119,4	7.005,6
Provisiones	(3.216,4)	(3.185,8)
VALORIZACIONES	1.012.288,8	953.096,6
De bienes inmuebles	530.424,7	466.328,7
De bienes de arte y cultura	481.864,1	486.767,9
TOTAL ACTIVO	64.799.628,5	62.384.525,0
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS (nota 21)	150.455.025,0	133.724.952,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (nota 21)	48.111.839,4	44.259.358,9
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (nota 21)	66.723,1	64.125,8
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (nota 21)	26.435,4	22.253,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (nota 21)	4.429.281,7	2.287.232,3

PASIVO Y PATRIMONIO

(millones de pesos)

diciembre 31 de 2010

diciembre 31 de 2009

PASIVO Y PATRIMONIO

	diciembre 31 de 2010	diciembre 31 de 2009
PASIVO		
EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN LAS RESERVAS	22.421,8	18.825,8
Gastos causados por pagar - reservas internacionales	21.039,7	17.843,0
Otras exigibilidades que afectan las reservas	1.382,1	982,8
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES (nota 15)	48.527.930,6	42.680.531,3
Billetes en circulación (nota 15A)	35.914.676,5	31.588.104,7
Depósitos en cuenta	8.585.103,0	7.731.011,7
Moneda extranjera	218.795,5	331.235,1
Gobierno nacional	216.882,0	327.536,2
Sistema financiero	1.913,5	3.698,9
Bancos	1.896,2	3.680,3
Corporaciones financieras	12,0	12,8
Resto del sistema financiero	5,3	5,8
Moneda nacional	8.366.307,5	7.399.776,6
Gobierno nacional	104.622,0	106.146,4
Resto del sector público	74,3	146,6
Sistema financiero	8.225.565,9	7.288.675,5
Bancos	7.472.296,8	6.621.343,8
Corporaciones financieras	210.103,0	106.574,8
Compañías de financiamiento comercial	335.336,2	412.193,5
Resto del sistema financiero	207.829,9	148.563,4
Sector privado	36.045,3	4.808,1
Otros depósitos (nota 15B)		
Moneda extranjera	78.174,6	281.373,2
Moneda nacional	3.949.976,5	3.080.041,7
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (nota 16)	4.118.173,1	4.259.806,4
Moneda extranjera	2.215.752,1	2.408.285,6
Aportes	1.200,6	1.282,3
DEG y pesos andinos asignados	2.214.551,5	2.407.003,3
Moneda nacional	1.902.421,0	1.851.520,8
Aportes	1.902.421,0	1.851.520,8
CUENTAS POR PAGAR (nota 17)	38.090,0	99.168,4
Intereses y comisiones en moneda extranjera	294,6	702,5
Intereses y comisiones en moneda nacional	7.036,1	1.129,5
Otras en moneda extranjera	28,2	65,2
Otras en moneda nacional	30.731,1	97.271,2
OBLIGACIONES LABORALES (nota 18)	1.405.945,3	1.401.600,7
Cálculo actuarial- pensiones de jubilación	1.367.058,8	1.360.101,7
Obligaciones laborales consolidadas	38.642,8	41.247,9
Obligaciones laborales - provisiones	243,7	251,1
PASIVO DIFERIDO	42.082,8	71.890,1
OTROS PASIVOS (nota 19)	30.895,1	13.014,4
Moneda extranjera	17,3	5,3
Moneda nacional	30.877,8	13.009,1
TOTAL PASIVO	54.185.538,7	48.544.837,1
PATRIMONIO (nota 20)		
CAPITAL	12.711,4	12.711,4
RESERVAS ESTATUTARIAS	3.018.874,7	2.866.645,8
Para fluctuaciones de monedas	2.516.438,5	2.361.053,6
De estabilización monetaria y cambiaria	502.340,9	503.481,0
Para protección de activos	95,3	2.111,2
SUPERÁVIT	7.854.049,0	10.804.945,7
Liquidación cuenta especial de cambios	453.468,2	453.468,2
Ajuste de cambio	6.084.818,0	9.098.661,5
Superávit donado	167.621,1	167.022,6
Superávit por inversión neta en activos actividad cultural	135.852,9	132.696,8
Valorizaciones	1.012.288,8	953.096,6
De bienes inmuebles	530.424,7	466.328,7
De bienes de arte y cultura	481.864,1	486.767,9
RESULTADOS	(271.545,3)	155.385,0
Del ejercicio en curso	(271.545,3)	155.385,0
TOTAL PATRIMONIO	10.614.089,8	13.839.687,9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64.799.628,5	62.384.525,0
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO (nota 21)	150.455.025,0	133.724.952,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (nota 21)	48.111.839,4	44.259.358,9
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (nota 21)	66.723,1	64.125,8
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (nota 21)	26.435,4	22.253,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (nota 21)	4.429.281,7	2.287.232,3

Nota: véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2011006391-024 de febrero 23 de 2011.

BANCO DE LA REPÚBLICA, ESTADO

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE

INGRESOS

(millones de pesos)

	2010	2009
OPERACIONALES	747.136,2	1.274.277,0
INTERESES Y RENDIMIENTOS	<u>530.469,0</u>	<u>1.052.936,2</u>
Reservas internacionales (nota 22)	271.758,5	685.043,9
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria	75.416,8	86.314,6
Valoración otros títulos	8,6	742,0
Valoración oro no monetario	76.488,4	69.724,0
Operaciones de liquidez	106.037,6	192.784,7
Otras operaciones	759,1	18.327,0
COMISIONES	<u>106.676,6</u>	<u>123.150,9</u>
Servicios bancarios	55.068,3	71.988,6
Negocios fiduciarios	51.608,3	51.162,2
Otras	0,0	0,1
DIFERENCIAS EN CAMBIO	<u>5.945,6</u>	<u>26.289,8</u>
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	<u>76.322,2</u>	<u>51.160,8</u>
Valor facial moneda metálica emitida	76.260,8	51.096,1
Utilidad en venta de plata y platino	61,4	64,7
OTROS OPERACIONALES (nota 23)	<u>27.722,8</u>	<u>20.739,3</u>
NO OPERACIONALES (nota 24)	153.246,8	254.710,7
Rendimientos sobre los recursos de la provisión para pensiones de jubilación	139.321,4	237.848,3
Otros	<u>13.925,4</u>	<u>16.862,4</u>
TOTAL INGRESOS	<u><u>900.383,0</u></u>	<u><u>1.528.987,7</u></u>

DE RESULTADOS COMPARATIVO

ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE

EGRESOS

(millones de pesos)

	2010	2009
OPERACIONALES	1.168.010,7	1.366.333,7
INTERESES Y RENDIMIENTOS	348.985,8	601.558,0
Cuentas de depósito - encaje	0,0	69.087,4
Depósitos remunerados - DTN	271.266,0	392.704,2
Depósitos de contracción monetaria	28.162,5	74.761,0
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	27.945,4	38.405,7 ^{a/}
Gastos en la administración de reservas internacionales	21.611,9	26.599,7 ^{a/}
COMISIONES Y HONORARIOS	1.392,8	2.236,8
DIFERENCIAS EN CAMBIO	117.197,0	132.904,4
Aportes en organismos internacionales	66.124,5	102.375,1
Otras sobre pasivos	10.465,7	14,9
Otras sobre activos	39.885,5	30.349,4
Otras	721,3	165,0
COSTO DE EMISIÓN DE ESPECIES MONETARIAS	144.149,6	113.240,8
Billetes	69.035,9	66.652,4
Moneda metálica	67.386,2	39.276,4
Distribución de especies monetarias	7.727,5	7.312,0
GASTOS DE PERSONAL	213.621,6	216.907,5
Salarios y prestaciones sociales	143.666,1	145.493,6
Otros gastos de personal	69.955,5	71.413,9
GASTOS DE PENSIONADOS	225.176,1	185.916,6
GASTOS GENERALES	46.875,2	48.086,7
IMPUESTOS	6.870,0	7.318,1
SEGUROS	6.648,8	6.443,5
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.709,3	2.973,4
GASTOS CULTURALES	8.864,9	9.134,3
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	40.237,0	35.562,1
Provisiones	6.097,1	1.880,6
Depreciaciones	19.635,4	18.959,9
Amortizaciones	14.504,5	14.721,6
OTROS OPERACIONALES (nota 25)	4.282,6	4.051,5
NO OPERACIONALES (nota 26)	3.917,6	7.269,0
TOTAL EGRESOS	1.171.928,3	1.373.602,7
RESULTADO DEL EJERCICIO	(271.545,3)	155.385,0

Nota: véanse las notas que acompañan los estados financieros.

a/ Rubros reclasificados para efectos comparativos

Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2011006391-024 de febrero 23 de 2011.

BANCO DE LA REPÚBLICA, ESTADO

PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31

(millones de pesos)

	Capital	Fluctuación monedas	Resultados cambiarios	Reserva Protección activos	Estabilización monetaria y cambiaria
Saldo al 31 de diciembre de 2008	12.711,4	2.377.861,6	11.711,6	3.919,3	0,0
Déficit por valoración a tasa de mercado					
Superávit por revaluación de propiedades					
Déficit por revaluación bienes de arte					
Superávit por donaciones					
Superávit (déficit) neto reconocido en el patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Distribución de utilidades		(16.808,0)	(11.711,6)	(1.808,1)	503.481,0
Utilidad neta del período					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	12.711,4	2.361.053,6	0,0	2.111,2	503.481,0
Déficit por valoración a tasa de mercado					
Superávit por revaluación de propiedades					
Déficit por revaluación bienes de arte					
Superávit por donaciones					
Superávit (déficit) neto reconocido en el patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Distribución de utilidades		155.385,0	0,0	(2.015,9)	(1.140,1)
Pérdida neta del período					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	12.711,4	2.516.438,5	0,0	95,3	502.340,9

Nota: véanse las notas que acompañan los estados financieros.

(*) Cuenta especial de cambios.

DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(millones de pesos)

Liquidación CEC (*)	Ajuste de cambio	Superávit Por valorizaciones	Donado	Inversión actividad cultural	Utilidades del ejercicio	Total patrimonio
453.468,2	13.622.633,5 (4.523.972,0)	974.875,7 24.990,1 (46.769,2)	166.995,2 27,4	102.704,4	1.321.754,9	19.048.635,8 (4.523.972,0) 24.990,1 (46.769,2) 27,4
0,0	(4.523.972,0)	(21.779,1)	27,4	0,0 29.992,4	0,0 (1.321.754,9)	(4.545.723,6) (818.609,2)
453.468,2	9.098.661,5 (3.013.843,5)	953.096,6 64.096,0 (4.903,8)	167.022,6 598,5	132.696,8	155.385,0	13.839.687,9 (3.013.843,5) 64.096,0 (4.903,8) 598,5
0,0	(3.013.843,5)	59.192,2	598,5	0,0 3.156,1	0,0 (155.385,0)	(2.954.052,8) 0,0
453.468,2	6.084.818,0	1.012.288,8	167.621,1	135.852,9	(271.545,3)	(271.545,3) 10.614.089,8

BANCO DE LA REPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS

31 de diciembre de 2010-2009

NOTA 1 **ENTIDAD** **REPORTANTE**

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., a 31 de diciembre de 2010 cuenta con 2.235 empleados (2.291 a diciembre de 2009) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 12 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

NOTA 2 **PRINCIPALES** **POLÍTICAS Y** **PRÁCTICAS** **CONTABLES**

a. Sistema contable y Estados Financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993 (principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del estado de flujos de efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página *web* www.banrep.gov.co) el estado de operaciones monetarias efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4° del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan *diferencial cambiario* y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del Tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o *ajuste de cambio*. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, que no hacen parte de las reservas internacionales, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2010 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$1.913.98 por dólar¹; al cierre del año 2009 ascendía a \$2.044.23 por dólar.

1 Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	Diciembre 31	
	2010	2009
	(unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	81,1050	93.0950
Derechos especiales de giro (DEG)	0,6493	0,6379
Euro	0,7454	0,6970

c. Ingresos y egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado

por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

- **El capital** inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.
- **La reserva de estabilización monetaria y cambiaria**, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.
- **Reserva de resultados cambiarios**. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.
- **La reserva para fluctuaciones de monedas**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, éste podrá enjugarse contra esta reserva.
- **La reserva para protección de activos**, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

-
- **El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios**, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.
 - **El superávit por ajuste de cambio**, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.
 - **El superávit donado**, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).
 - **Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno nacional**, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. del artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste

al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6. del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de Inversión de las Reservas Internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha valor.

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y British Bankers Association).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – *Floating Rate Notes*) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (*Mortgage Backed Securities*), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono *bullet*, tomando en consideración los prepagos.

-
-
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio, utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, así como los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base. La inclusión de estas tasas de interés tiene como finalidad determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
 - Para los contratos a futuro, la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva Bolsa donde los negocian.

j. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I, Clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos de que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II, Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

l. Aportes en organismos internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro "Aportes en organismos internacionales", los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que puedan entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los

retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo o su capacidad de servicio y su eficiencia en forma significativa, se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20
Edificios-nuevas construcciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20
Maquinaria y equipo-nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20
Muebles y enseres	10
Equipos de sistemas	5
Vehículos	5

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de sus bienes inmuebles, el Banco modificó en el año 2010 la metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución núm. 620 del 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista

Construdata para los diferentes tipos de construcción; posteriormente y teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se les aplican incrementos que varían entre el 10% y el 20% sobre los reportados por esta publicación; en las construcciones declaradas como de Conservación Arquitectónica este incremento alcanza el 30%. Para la actualización del valor de los terrenos en la ciudad de Bogotá para cada vigencia fiscal, se toma como base el porcentaje de reajuste a los avalúos catastrales de conservación de los predios urbanos establecidos por decreto para el índice de valoración inmobiliaria urbana y rural (IVIUR), expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá y para la actualización del valor de los terrenos fuera de Bogotá, se toma como base el porcentaje de incremento de los avalúos catastrales para cada vigencia establecido por decreto y expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

Desde el 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, esta última a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la suscripción a *Art Price* virtual,

entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar estadounidense, el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de este material diferentes a la colección de orfebrería. En el año 2010 se efectuó actualización del avalúo.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

r. Cálculo actuarial de pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico y atendiendo lo dispuesto en el Decreto 2783 de 2001. El Banco amortiza su cálculo actuarial según el Decreto 4565 de 2010, el cual permite distribuir el porcentaje por amortizar hasta el año 2029, en forma lineal. El Banco de la República remitió a la Superintendencia Financiera de Colombia la solicitud de aprobación del cálculo actuarial para pensiones de jubilación correspondiente al año 2010, mediante comunicación núm. SGG-SC-23087 de fecha noviembre 25 de 2010.

s. Pasivo diferido – Moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se

coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Acontecimientos posteriores al cierre de balance

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Junta Directiva del Banco de la República los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, si tales acontecimientos afectan de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

NOTA 3 CONTINGENCIAS

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2010, es la siguiente:

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos, en uno de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo que continúa en dicha etapa y en los otros tres se surte la etapa probatoria. Es de destacar que en todos los procesos en los que ya se presentaron peritazgos el Banco los objetó por error grave y que en el proceso más avanzado -que tiene el mayor número de integrantes del grupo- se planteó una nulidad por haberse negado decretar pruebas para demostrar el error grave en que se incurrió en un peritazgo. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar por ahora el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo

de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el tribunal se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. En el año 2007 se dictó una providencia condenatoria en el proceso que sirvió de base para que se decretara la mencionada cosa juzgada, sin que esto sea necesariamente un indicador del posible resultado de la segunda instancia. Por ello, dada la naturaleza del proceso y sus características continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, máxime cuando no puede descartarse la posibilidad de que se mantenga el fallo de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), en tres de ellas se profirió fallo de primera instancia negando las pretensiones de la demanda, decisiones que fueron apeladas sin que se haya producido decisión al respecto. La acción restante se encuentra en etapa probatoria en primera instancia. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2010 se tramitan 53 acciones de reparación directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología. La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2009 se ha dado especialmente por la decisión de incorporar los demandantes de las acciones individuales a una de las acciones de grupo atrás referidas. Al cierre contable de 2010 se han proferido tres (3) sentencias condenatorias, dos de ellas en primera instancia, las cuales fueron apeladas por el Banco y la otra proferida en segunda instancia. En estos casos se han realizado las provisiones conforme a las normas de la materia. Igualmente, se continúa esperando un fallo favorable por parte de la Corte Constitucional en la acción de tutela que fue interpuesta por el Banco en relación con un fallo condenatorio que fue proferido en septiembre de 2008.

La situación de otras contingencias a diciembre 31 de 2010, es la siguiente:

El Banco de la República celebró en octubre de 2005 un contrato interadministrativo con Fonade para la gerencia integral de obra consistente en la

remodelación del inmueble en Neiva para el funcionamiento de una biblioteca y para la construcción de la biblioteca de San Andrés Islas. El citado contrato fue terminado anticipadamente por cuanto las obras parciales que se alcanzaron a adelantar dentro de su vigencia, resultaron incompletas y técnicamente inadecuadas. Se encuentra en curso la liquidación del contrato con Fonade, dentro del cual se ha evidenciado la necesidad de efectuar las reclamaciones pertinentes, estimadas inicialmente en \$5.000 millones, aproximadamente, para lo cual el Banco convocó un tribunal de arbitramento contra Fonade ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Dentro del mismo proceso, Fonade presentó contra el Banco de la República una demanda de reconvencción (contra-demanda), en la cual solicita una indemnización de los perjuicios que, según manifiesta, sufrió con el presunto incumplimiento parcial del contrato por parte del Banco, los cuales cuantifica en una suma aproximada de \$3.000 millones.

Adicionalmente, el Banco de la República presentó una demanda contra la Compañía Aseguradora de Fianzas S. A., Confianza, ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que se condene a dicha compañía a pagarle la indemnización estipulada en la póliza de seguro de cumplimiento que la citada aseguradora expidió a favor del Banco, con el fin de amparar el cumplimiento del convenio interadministrativo celebrado con Fonade. El valor de las pretensiones de dicha demanda asciende a la suma aproximada de \$1.500 millones.

Con base en lo mencionado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias por los procesos en contra del Banco se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4 REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central.

En el año 2008, el Consejo de Administración con el fin de fortalecer el esquema de administración de riesgos del Banco creó el Comité de Riesgo

Operativo y Continuidad, el cual hace parte del grupo de comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos.

Así mismo, se creó la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad (UROC) para fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo y se realizaron los ajustes necesarios en la operación del Banco teniendo en cuenta, en lo que le resulta aplicable, al Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos (Sarlaft) expedido por la Superintendencia Financiera.

Ambos sistemas tienen definidos políticas, procedimientos y controles tendientes a minimizar la exposición al riesgo, según su naturaleza. Adicionalmente, las directrices trazadas por la Alta Gerencia dentro del Plan Estratégico 2009-2012, contienen de manera explícita los mecanismos definidos por las subgerencias para la correspondiente administración del riesgo asociado al cumplimiento de los objetivos definidos para cada una de las funciones del Banco.

En el año 2010, la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad pasó a ser el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP), bajo la dependencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo creada en este mismo año, incorporándose una nueva función de Administración del Sistema de Gestión de Procesos.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivadas de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las Notas 6A, 7 y 8 a los estados financieros.

NOTA 5

GOBIERNO CORPORATIVO

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión. Dentro de este marco, se cuenta con el *Código de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetaria y cambiaria, rendición de cuentas y garantías de integridad del Banco de la República*.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración; cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y los entes de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos; todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad suficiente.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco siguen prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información, se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales los que se encuentran documentados y son probados periódicamente.

-
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como, el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
 - Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
 - Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002, el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Sumado a lo anterior, y atendiendo las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993, el Banco mantiene el Departamento de Control Interno que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco, así como evalúa los riesgos operativos y controles existentes de los procesos críticos, cuyos aspectos más relevantes son presentados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI).

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la Alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 6

RESERVAS

INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

NOTA 6A
PORTAFOLIOS
EN
ADMINISTRACIÓN
DIRECTA Y
EXTERNA

A diciembre 31 de 2010 las reservas internacionales ascienden a \$54.478.665,3 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2009 de \$2,626,866.5 millones, originado por el efecto neto entre la acumulación de divisas por \$5.640.710,0 equivalentes a US\$3.098.5 millones y el menor valor en términos de pesos del *stock* de las reservas de \$3.013.843,5 millones, por la revaluación del peso frente al dólar cuya contrapartida significó una disminución del superávit patrimonial por ajuste de cambio.

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son, en orden de importancia, seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2010 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas, Blackrock Institutional Trust Company N.A, Western Asset Management, Deutsche Asset Management, Goldman Sachs Asset Management, Fischer Francis Trees & Watts, Inc. y UBS Global Asset Management (Americas) Inc.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos; todas administran mandatos globales. A partir del 29 de octubre de 2010 ingresaron nuevos administradores Fischer Francis Trees & Watts, Inc. y UBS Global Asset Management (Americas) Inc., que remplazaron a los administradores BlackRock Financial Management Inc y Wellington Management Company.

A diciembre 31 de 2010 la composición del portafolio de las reservas internacionales era la siguiente:

Inversiones de las reservas internacionales				
(millones de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2010	2009
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	32.447.009,2	2.894.571,2	35.341.580,4	29.763.030,8

Inversiones de las reservas internacionales

(millones de pesos)

	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2010	2009
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Inversiones	32.488.915,8	2.894.571,2	35.383.487,0	29.825.387,9
Depósitos a término				613.273,4
Certificados de depósito	574.101,4		574.101,4	306.616,8
Acuerdos de recompra	578.216,6		578.216,6	620.832,7
Fondo de Mercado Monetario	1.034.490,2		1.034.490,2	842.420,3
Inversiones <i>Overnight</i>	5.741,9		5.741,9	6.132,7
Papeles a descuento	27.532.542,9		27.532.542,9	24.771.870,4
Bonos	2.761.476,2	2.894.571,2	5.656.047,4	2.661.649,4
Efectivo - Contratos a futuro	2.346,6		2.346,6	2.592,2
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	179.689,6		179.689,6	210.551,0
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(231.579,8)		(231.579,8)	(275.387,2)
Contratos <i>forward</i>	9.983,6		9.983,6	2.479,1
Portafolio en administración externa	11.719.645,6	3.291.878,9	15.011.524,5	17.480.762,3
Goldman Sachs Asset Management	1.973.726,7	1.327.568,8	3.301.295,5	4.226.936,1
Efectivo	373.875,0		373.875,0	146.449,7
Contratos <i>forward</i>				(34,7)
Papeles a descuento	974.586,7		974.586,7	1.050.173,2
Bonos	625.265,0	1.327.568,8	1.952.833,8	2.989.506,2
Certificados de depósito				40.841,7
BlackRock Finacial Management Inc	3.212.009,2	12.649,4	3.224.658,6	7.507.168,1
Portafolio 1 Institucional				
Trust Company	3.212.009,2	12.649,4	3.224.658,6	5.362.522,7
Efectivo	89.725,2		89.725,2	237.967,3
Contratos <i>forward</i>	(392,9)		(392,9)	765,3
Papeles a descuento	2.862.796,4		2.862.796,4	3.515.854,3
Bonos	259.880,5	12.649,4	272.529,9	1.607.935,8
Portafolio 2				2.144.645,4
Efectivo				173.053,1
Contratos <i>forward</i>				(817,8)
Papeles a descuento				102.209,8
Bonos				1.870.200,3
Wellington Management Company Llp				1.971.873,0
Efectivo				107.543,3
Papeles a descuento				620.205,3
Bonos				1.196.276,7
Certificados de depósito				47.847,7
Deutsche Asset Management Internacional	1.582.303,2	556.288,6	2.138.591,8	1.902.663,3
Efectivo	18.330,0		18.330,0	136.895,9
Contratos <i>forward</i>	11,5		11,5	3.073,6

Inversiones de las reservas internacionales				
(millones de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2010 (a) + (b)	2009
Papeles a descuento	878.363,2		878.363,2	429.227,0
Bonos	685.598,5	556.288,6	1.241.887,1	1.333.466,8
Western Asset Management Company Limited	1.264.354,7	878.762,6	2.143.117,3	1.872.121,8
Efectivo	184.179,5		184.179,5	73.287,9
Contratos <i>forward</i>	(3.350,2)		(3.350,2)	2.714,4
Papeles a descuento	810.619,4		810.619,4	260.581,2
Bonos	170.890,6	878.762,6	1.049.653,2	1.381.976,2
Certificados de depósito	102.015,4		102.015,4	153.562,1
Fischer Francis Trees & Watts, Inc	1.746.750,2	353.920,3	2.100.670,5	
Efectivo	8.249,8		8.249,8	
Contratos <i>forward</i>	555,0		555,0	
Papeles a descuento	1.585.541,1		1.585.541,1	
Bonos	152.404,3	353.920,3	506.324,6	
UBS Global Asset Management (Americas) Inc	1.940.501,6	162.689,2	2.103.190,8	
Efectivo	20.499,6		20.499,6	
Contratos <i>forward</i>	540,4		540,4	
Papeles a descuento	1.344.294,1		1.344.294,1	
Bonos	240.058,7	162.689,2	402.747,9	
Certificados de depósito	335.108,8		335.108,8	
Total portafolio	44.166.654,8	6.186.450,1	50.353.104,9	47.243.793,1

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez, son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República. Las reservas invierten en gobiernos soberanos y sus agencias, organismos internacionales y emisores corporativos.

Composición del portafolio

Los fondos de las reservas internacionales se distribuyen en dos tramos: el capital de trabajo y el tramo de inversión. El capital de trabajo es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de inversión es administrada por el Banco y otra por administradores externos especializados en administración de portafolios.

Riesgo crediticio

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administran las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago).

Durante el 2010 el Banco de la República realizó una revisión integral a los lineamientos de inversión que utiliza para administrar las reservas internacionales. Dentro de ésta, el Banco decidió hacer un cambio en su política de calificaciones crediticias. La experiencia indica que las agencias calificadoras publican análisis más completos, recurrentes y con un historial mucho más largo para las calificaciones de largo plazo ya que son las que más sigue el mercado, y que éstas entregan más información porque son más discriminadas: la calificación de corto plazo P-1/A-1/F-1, por ejemplo, puede corresponder a emisores con calificación de largo plazo muy disímil (AAA a A+). Por esto se tomó la decisión de definir las inversiones con calificación de largo plazo. Adicionalmente en el 2010, el Banco de la República eximió al Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) de cumplir con los requisitos de calificación crediticia, las inversiones en este emisor se presentan como no calificadas (NR por sus siglas en inglés) en el reporte de calificación crediticia. Adicionalmente, como parte de la revisión de lineamientos, el Banco decidió integrar el sector bancario y corporativo en uno solo para poder establecer límites homogeneizados y realizar un seguimiento más eficiente a las inversiones, el sector soberano ahora se denomina gobiernos y el sector hipotecas estaba incluido en gobiernos y ahora se presenta separadamente.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos *forward* de tipos de cambio.

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la

sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

El riesgo cambiario frente al dólar está limitado al tramo de inversión. El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias permitidas en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se da de dos formas: un esquema de tramos, y requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el tramo llamado capital de trabajo. Así mismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento superior a 100 días.

A continuación se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia, la distribución del riesgo por sectores y la composición cambiaria.

A diciembre 31 de 2010 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación					
(millones de pesos)					
Instrumento	AAA	AA	A	NR (not rated)	Saldo a 31 Dic./10
Acuerdos de recompra	578.216,6				578.216,6
Papeles a descuento	34.108.667,4	1.543.306,3	336.770,2		35.988.743,9
Bonos	9.404.942,4	1.424.160,9	209.686,5	43.234,0	11.082.023,8
Fondo de mercado monetario	1.034.490,2				1.034.490,2
Inversiones <i>overnight</i>	5.741,9				5.741,9
Certificados de depósito		363.869,1	73.255,1	574.101,4	1.011.225,6
Efectivo	453.154,0	241.705,0			694.859,0
Depósitos en efectivo - Futuros		2.346,6			2.346,6
Contratos <i>forward</i>	166,7	7.390,1	(209,3)		7.347,5
Total portafolio según riesgo	45.585.379,2	3.582.778,0	619.502,5	617.335,4	50.404.995,1
Otros conceptos*					(51.890,2)
Total portafolio					50.353.104,9
Distribución del riesgo	90,4%	7,1%	1,3%	1,2%	100,0%

* Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2009 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación					
(millones de pesos)					
Instrumento	P-1	AAA	AA	A 1/	Saldo a 31 Dic./09
Acuerdos de recompra	620.832,7	0,0	0,0	0,0	620.832,7
Depósitos a término	613.273,4	0,0	0,0	0,0	613.273,4
Papeles a descuento	30.750.121,1	0,0	0,0	0,0	30.750.121,1
Bonos	480.659,0	10.440.841,1	1.697.372,9	446.499,4	13.065.372,4
Fondo de mercado monetario	842.420,3	0,0	0,0	0,0	842.420,3
Inversiones <i>overnight</i>	0,0	0,0	0,0	6.132,7	6.132,7
Certificados de depósito	548.893,5	0,0	0,0	0,0	548.893,5
Efectivo	875.197,2	0,0	0,0	0,0	875.197,2
Depósitos en efectivo - Futuros	2.592,2	0,0	0,0	0,0	2.592,2
Contratos <i>forward</i>	9.032,4	(852,6)	0,0	0,0	8.179,8
Total portafolio según riesgo	34.743.021,8	10.439.988,5	1.697.372,9	452.632,1	47.333.115,3
Subtotal portafolio	34.743.021,8	10.439.988,5	1.697.372,9	452.632,1	47.333.115,3
Otros conceptos*					(89.222,2)
Total portafolio					47.243.793,1
Distribución del riesgo	73,3%	22,1%	3,6%	1,0%	100,0%

* Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.
1/ La inversión en bonos en la fecha de adquisición se encontraba dentro del límite de calificación autorizado por el Comité de Reservas, descrito anteriormente.

A diciembre 31 de 2010 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(millones de pesos)					
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Saldo a 31 Dic./10
Acuerdo de recompra		578.216,6			578.216,6
Papeles a descuento	1.100.285,3	33.521.983,7	1.366.474,9		35.988.743,9
Bonos	452.147,0	7.834.938,0	2.043.405,8	751.533,0	11.082.023,8
Fondo de mercado monetario		1.034.490,2			1.034.490,2
Inversores <i>overnight</i>		5.741,9			5.741,9
Certificados de depósito	437.124,2		574.101,4		1.011.225,6
Efectivo	241.705,0	453.154,0			694.859,0
Depósitos en efectivo - Futuros	2.346,6				2.346,6
Contratos <i>forward</i>	7.180,8			166,7	7.347,5
Portafolio de inversión	2.240.788,9	43.428.524,4	3.983.982,1	751.699,7	50.404.995,1
Otros conceptos *					(51.890,2)
Total portafolio					50.353.104,9
Distribución del riesgo	4,4%	86,2%	7,9%	1,5%	100,0%

* Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2009 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(millones de pesos)					
Instrumento	Bancario	Corporativo	Soberano	Cuasi-Gobierno	Saldo a 31 Dic./09
Acuerdos de recompra			620.832,7		620.832,7
Depósitos a término	613.273,4				613.273,4
Papeles a descuento	1.142.391,0		26.211.712,2	3.396.017,9	30.750.121,1
Bonos	55.186,8	75.090,3	8.562.647,5	4.372.447,8	13.065.372,4
Fondo de mercado monetario	842.420,3				842.420,3
Inversiones <i>overnight</i>	6.132,7				6.132,7
Certificados de depósito	201.409,9			347.483,6	548.893,5
Efectivo			875.197,2		875.197,2
Depósitos en efectivo - Futuros			2.592,2		2.592,2
Contratos <i>forward</i>	9.032,4			(852,6)	8.179,8
Portafolio de inversión	2.869.846,5	75.090,3	36.272.981,8	8.115.096,7	47.333.015,3
Total exposición	2.869.846,5	75.090,3	36.272.981,8	8.115.096,7	47.333.015,3
Otros conceptos *					(89.222,2)
Total portafolio					47.243.793,1
Distribución del riesgo	6,1%	0,2%	76,6%	17,1%	100,0%

* Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2010 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda					
(millones de pesos)					
Instrumento	Dólar	Euro	Yen	Otras	Saldo a 31 Dic./10
Acuerdos de recompra	578.216,6				578.216,6
Papeles a descuento	31.216.588,2	4.426.800,4	345.355,3		35.988.743,9
Bonos	8.824.113,0	1.277.078,2	927.607,4	53.225,2	11.082.023,8
Fondo de mercado monetario	1.034.490,2				1.034.490,2
Inversiones <i>overnight</i>	5.741,9				5.741,9
Certificados de depósito	1.011.225,6				1.011.225,6
Efectivo	453.154,0	35.837,6	116.536,9	89.330,5	694.859,0
Depósitos en efectivo – Futuros	555,7	107,6		1.683,3	2.346,6
Contratos <i>forward</i>	7.347,5				7.347,5
Portafolio de inversión	43.131.432,7	5.739.823,8	1.389.499,6	144.239,0	50.404.995,1
Otros conceptos*	(21.965,9)	(29.924,3)			(51.890,2)
Total portafolio					50.353.104,9
Distribución del riesgo	85,6%	11,3%	2,8%	0,3%	100,0%

* Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2009 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda					
(millones de pesos)					
Instrumento	Dólar	Euro	Yen	Otras	Saldo a 31 Dic./09
Acuerdos de recompra	620.832,7				620.832,7
Depósitos a término	613.273,4				613.273,4
Papeles a descuento	27.407.902,3	3.342.218,8			30.750.121,1
Bonos	9.577.610,8	2.098.204,1	1.291.952,0	97.605,5	13.065.372,4
Fondo de mercado monetario	842.420,3				842.420,3
Inversiones <i>overnight</i>	6.132,7				6.132,7
Certificados de depósito	548.893,5				548.893,5
Efectivo	755.458,2	40.927,6	62.715,9	16.095,5	875.197,2
Depósitos en efectivo – Futuros	1.186,5	294,0	154,5	957,2	2.592,2
Contratos <i>forward</i>	8.179,8				8.179,8
Portafolio de inversión	40.381.890,2	5.481.644,5	1.354.822,4	114.658,2	47.333.015,3
Total exposición	40.381.890,2	5.481.644,5	1.354.822,4	114.658,2	47.333.015,3

Composición del portafolio por moneda					
(millones de pesos)					
Instrumento	Dólar	Euro	Yen	Otras	Saldo a 31 Dic./09
Otros conceptos***	98,261.5	(125,368.0)	(62,115.7)		(89,222.2)
Total portafolio					47,243,793.1
Distribución del riesgo	85.3%	11.6%	2.9%	0.2%	100.0%
*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones					

Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compra-venta de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos *forward* se registran en el activo reflejando un valor total neto. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2010 era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i>				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses				
Derechos	281.730,1	98.294,7	183.435,4	186,6
Obligaciones	(411.183,8)	(222.766,1)	(188.417,7)	(84,6)
Neto moneda	(129.453,7)	(124.471,4)	(4.982,3)	
Yenes japoneses				
Derechos	151.837,3	67.050,4	84.786,9	126,5
Obligaciones	(47.638,6)	(4.320,2)	(43.318,4)	(1.002,7)
Neto moneda	104.198,7	62.730,2	41.468,5	
Euros				
Derechos	233.028,8	131.778,0	101.250,8	76,8
Obligaciones	(210.523,4)	(67.685,2)	(142.838,2)	(211,0)
Neto moneda	22.505,4	64.092,8	(41.587,4)	

Portafolio en administración directa				
Contratos forward				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Otras				
Derechos	24.045,9	26.915,0	(2.869,2)	(10,7)
Obligaciones	(11.312,7)	(26.787,5)	15.474,8	57,8
Neto moneda	12.733,2	127,5	12.605,7	
Neto portafolio	9.983,6	2.479,1	7.504,5	302,7

Portafolio en administración externa				
Contratos forward				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses				
Derechos	1.524.434,0	1.439.902,2	84.531,8	5,9
Obligaciones	(1.226.714,3)	(1.311.126,3)	84.412,0	6,4
Neto moneda	297.719,7	128.775,9	168.943,8	
Yenes japoneses				
Derechos	95.545,1	102.244,5	(6.699,4)	(6,6)
Obligaciones	(226.558,1)	(171.464,2)	(55.093,9)	(32,1)
Neto moneda	(131.013,0)	(69.219,7)	(61.793,3)	
Euros				
Derechos	248.399,9	223.907,3	24.492,7	10,9
Obligaciones	(434.831,4)	(374.326,6)	(60.504,8)	(16,2)
Neto moneda	(186.431,5)	(150.419,3)	(36.012,2)	
Otras				
Derechos	432.377,2	718.953,3	(286.576,1)	(39,9)
Obligaciones	(415.288,6)	(622.389,5)	207.100,9	(33,3)
Neto moneda	17.088,6	96.563,8	(79.475,2)	
Neto portafolio	(2.636,2)	5.700,7	(8.336,9)	146,2

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2010 vencen dentro del primer semestre de 2011.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, los administradores externos pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con

el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones activas en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, que se limitan a aquellos emitidos por los gobiernos de los países industrializados.

La situación de los contratos de futuros, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2010 era como sigue:

Portafolio en administración directa				
Contratos futuros				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses				
Derechos	37.131,0	163.130,0	(125.999,0)	100,0
Obligaciones	(37.131,0)	(163.130,0)	125.999,0	(100,0)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Yenes japoneses				
Derechos	0	8.783,0	(8.783,0)	100,0
Obligaciones	0	(8.783,0)	8.783,0	(100,0)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Euros				
Derechos	16.690,0	20.531,0	(3.841,0)	(18,7)
Obligaciones	(16.690,0)	(20.531,0)	3.841,0	18,7
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Otras				
Derechos	109.672,0	47.989,0	61.683,0	128,5
Obligaciones	(109.672,0)	(47.989,0)	(61.683,0)	(128,5)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Neto portafolio	0,0	0,0	0,0	n/a

Portafolio en administración externa				
Contratos futuros				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses				
Derechos	1.884.505,0	1.966.345,0	(81.840,0)	(4,2)
Obligaciones	(1.884.505,0)	(1.966.345,0)	81.840,0	4,2
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Yenes japoneses				
Derechos	75.516,0	103.205,0	(27.689,0)	(26,8)
Obligaciones	(75.516,0)	(103.205,0)	27.689,0	26,8
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Euros				
Derechos	506.864,0	676.634,0	(169.770,0)	(25,1)
Obligaciones	(506.864,0)	(676.634,0)	169.770,0	25,1
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Otras				
Derechos	604.242,0	174.479,0	429.763,0	246,3
Obligaciones	(604.242,0)	(174.479,0)	(429.763,0)	(246,3)
Neto moneda	0,0	0,0	0,0	
Neto portafolio	0,0	0,0	0,0	n/a

Los resultados generados por las operaciones *forward* y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa, fueron los siguientes:

Resultados operaciones forward y futuros				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	Porcentaje
Resultado neto	(53.366,8)	(24.094,7)	(29.272,1)	(121,5)
Portafolio en administración directa	4.993,2	1.990,3	3.002,9	150,9
Resultado <i>forward</i> divisas	12.617,1	2.665,9	9.951,2	373,3
Resultado futuros títulos	(7.623,9)	(675,6)	(6.948,3)	(1.028,5)
Portafolio en administración externa	(58.360,0)	(26.085,0)	(32.275,0)	(123,7)
Resultado <i>forward</i> divisas	7.713,8	10.252,3	(2.538,5)	(24,8)
Resultado <i>forward</i> títulos	1.781,1	12.068,7	(10.287,6)	(85,2)
Resultado futuros títulos	(67.854,9)	(48.406,0)	(19.448,9)	(40,2)

Pérdidas crediticias de activos financieros

Durante 2010, ninguno de los emisores de los títulos en los que se invierten las reservas internacionales presentó incumplimientos en sus pagos.

Con respecto a los casos reportados en 2008, su evolución es la siguiente:

- **Demanda del Banco de la República en contra de BoNYM.** Con fundamento en los resultados de una auditoría especializada contratada con el objeto de determinar las circunstancias que originaron el no pago al Banco de una inversión en un título (*Medium Term Notes*) emitido por Sigma Finance Inc. por valor de USD\$20 millones, realizada por “The Bank of New York Mellon” (“BoNYM”) en su calidad de Custodio y Agente de Préstamo de Títulos, el Banco de la República, representado por la firma de abogados Crowell & Moring LLP, el 21 de abril de 2009 presentó ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York, una demanda en contra de Bank of New York Mellon Corporation, Bank of New York Mellon N.A. y Bank of New York Mellon Asset Services, B.V. (en adelante BoNYM), que pretende la recuperación de la suma impagada.
- Después de la presentación de la demanda, su contestación y otras actuaciones procesales, se produjo el traslado del caso a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York a finales de enero de 2010. En audiencia que se llevó a cabo el 1º de diciembre de 2010, el juez federal escuchó los argumentos de los abogados de las partes y determinó las pretensiones y excepciones que deberán ser probados durante el proceso. Además, la Corte Federal fijó fecha para otra audiencia preliminar el 28 de enero de 2011 con el fin de que las partes presenten un plan conjunto para el manejo del caso indicando, entre otros, un cronograma para llevar a cabo la etapa probatoria o *Discovery*, consistente en que cada una de las partes obtiene información relevante sobre el caso solicitándole a la otra lo que podría considerarse como prueba en el juicio.
- El Banco de la República, además de haber instaurado una demanda judicial en contra de BoNYM con el objeto de recuperar la inversión, se hizo parte en el proceso de liquidación de Sigma y con fecha valor 17 de noviembre de 2010, el Banco de la República recibió por su acreencia un valor de USD\$1,0 millón, aproximadamente 5 centavos por dólar según la metodología de calificación y distribución de acreencias aprobada por el liquidador, según los activos disponibles.

- **Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc.** El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (*Float rate note / Senior Note*) por USD2.7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc., entidad que se encuentra en proceso de reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (*Chapter 11-Bankruptcy Code*) desde el 15 de septiembre de 2008. El Banco de la República, representado por la firma de abogados Morrison & Foerster LLP, presentó una reclamación ante el Tribunal de Quiebras de Nueva York el 25 de agosto de 2009, con el fin de ser reconocido como acreedor. Posteriormente, el 9 de septiembre de 2009, se complementó la reclamación.
- Dentro del trámite del proceso, Lehman debe presentar un Plan de Reestructuración con una propuesta de pago a todos sus acreedores, con base en la determinación de prelación de créditos y sus activos. El Tribunal de Quiebras ha otorgado a Lehman múltiples prórrogas para presentar su plan de reestructuración y en consecuencia, hasta la fecha éste aún no se ha aprobado.
- Contablemente estos dos títulos, al 31 de diciembre de 2010, se encuentran registrados en el activo del Banco con un valor de cero.

NOTA 6B

ORO

Las existencias de oro monetario a diciembre 31 de 2010 eran de \$595.176,2 millones, equivalentes a 220,5 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$2.699,2 miles (USD1.410,25 × \$1.913,98) por onza. El aumento con respecto al año 2009 de \$97.541,3 millones se explica principalmente por el aumento del precio de mercado que pasó de USD1.104,0 por onza al cierre de 2009 a USD1.410,25 por onza en diciembre 31 de 2010. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2009 era de 220,5 miles.

NOTA 6C

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

	Fondo Monetario Internacional		
	(millones de pesos)		
	Recuperación	Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	2010	2009
Derechos especiales de giro	2.216.432,5	2.216.432,5	2.421.967,4
Posición de reserva	497.203,0	497.203,0	828.958,2
Total	2.713.635,5	2.713.635,5	3.250.925,6

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro en el FMI por \$2.216.432,5 millones, equivalentes a 751,9 millones de DEG, y la posición de reserva por \$497.203,0 millones, equivalentes a 168,7 millones de DEG. En conjunto tales activos presentan una disminución en el año de \$537.290,1 millones originados principalmente por las operaciones de venta de DEG a solicitud del FMI por un valor de 90,0 millones de DEG y al efecto de la diferencia en cambio por la revaluación del peso frente al dólar.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional, al cierre de diciembre 31 de 2010, asciende a 774,0 millones de DEG, de acuerdo con la última revisión de cuotas realizada por el organismo en el año 1999, de los cuales 168,7 millones de DEG, equivalentes a \$497.203,0 millones, corresponden a los aportes que forman parte de las reservas internacionales.

NOTA 7 OPERACIONES DE LIQUIDEZ- REPOS

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 3,81% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2010 y de 3,51% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2009, según se detalla a continuación:

Operaciones repo (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Bancos	2.264.860,0	170.000,0
Corporaciones financieras	230.000,0	267.800,0
Compañías de financiamiento comercial	1.250,0	3.200,0
Otras entidades financieras	42.590,0	18.650,0
Total	2.538.700,0	459.650,0

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2010 registran vencimientos dentro de los 4 días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre

31 de 2010 el 89,21% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

Política de control de riesgos

A través del Asunto 4 “Control de riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas anteriormente, se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA), de acuerdo con los siguientes grupos:

Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías y sociedades administradoras de fondos de pensiones.

Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa y sociedades fiduciarias.

Grupo C: el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera Energética Nacional S. A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

Grupo D: Las entidades administradoras del régimen pensional de prima media y la Dirección del Tesoro Nacional.

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Sólo TES clase B	Todos los plazos	Sólo plazos > a un día hábil
Transitoria	A, B		A, B	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES clase B, bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario clase A y clase B, títulos de deuda externa de la nación y títulos emitidos por Fogafin.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden acreedoras de acuerdo con el siguiente detalle:

	Garantías de las operaciones repo	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Títulos en moneda nacional	2.227.633,7	279.617,2
Títulos en UVR	420.159,0	201.541,0
Total	2.647.792,7	481.158,2

NOTA 8 INVERSIONES

Las inversiones en moneda extranjera están conformadas por el valor de mercado de los bonos *Yankee*, bonos BID y notas estructuradas, recibidos en el año 2006 de las entidades fiduciarias que administraban los recursos del pasivo pensional, para su administración directa por parte del Banco de la República, recursos que forman parte del portafolio de inversiones que respalda el pasivo pensional.

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de regulación monetaria. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

Inversiones (millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2010 (a) + (b)	2009
Inversión negociales en títulos de deuda	234,910.1	1,102,743.1	1,337,653.2	3,600,651.4
Moneda extranjera	6,740.1	7,074.7	13,814.8	15,015.8
<u>Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>495.2</u>	<u>1,969.0</u>	<u>2,464.2</u>	<u>3,701.3</u>
Bonos Yankee	495.2	1,969.0	2,464.2	3,701.3
<u>Títulos emitidos por residentes en el exterior</u>	<u>6,244.9</u>	<u>5,105.7</u>	<u>11,350.6</u>	<u>11,314.5</u>
Notas estructuradas JP Morgan	5,530.7	0.0	5,530.7	5,440.2
Notas estructuradas AB Svensk Exportkredit	637.9	5,105.7	5,743.6	5,648.4
Bonos BID	76.3	0.0	76.3	225.9
Moneda nacional	228,170.0	1,095,668.4	1,323,838.4	3,585,635.6
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>228,170.0</u>	<u>1,092,513.7</u>	<u>1,320,683.7</u>	<u>3,582,480.9</u>
TES clase B - Operaciones regulación monetaria	228,170.0	1,092,513.7	1,320,683.7	3,580,255.1
TES Ley 546	0.0	0.0	0.0	2,206.5
Bonos de Solidaridad para la Paz	0.0	0.0	0.0	19.3
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera</u>	<u>0.0</u>	<u>3,154.7</u>	<u>3,154.7</u>	<u>3,154.7</u>
Provisión inversiones	0.0	(3,154.7)	(3,154.7)	(3,154.7)
Negociables en títulos de deuda	0.0	(3,154.7)	(3,154.7)	(3,154.7)
Total	234,910.1	1,099,588.4	1,334,498.5	3,597,496.7

Los títulos en moneda extranjera han sido valorados de acuerdo con cada instrumento así: para aquellos que no registran precio en los sistemas de información como es el caso de los bonos BID, cuyos rendimientos se encuentran indexados al IPC, se valoran asociando estos instrumentos a un bono nacional IPC con plazos similares, utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia y el IPC publicado por el DANE para el 31 de diciembre de 2010; respecto a las notas emitidas por el AB Svensk Exportkredit y JP Morgan se utilizaron los precios de compra (BID) publicados por los sistemas de información Bloomberg al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con lo dispuesto por el Comité de Inversiones de los Recursos del Pasivo Pensional del Banco de la República, según acta 48 del 14 de mayo de 2008. Los bonos *Yankee* fueron

valorados de acuerdo con los precios publicados por los sistemas de información Bloomberg al 31 de diciembre de 2010.

La variación de las inversiones en moneda extranjera que se presenta con relación al año 2009, obedece a los vencimientos de los bonos *Yankee*, bonos BID y de las notas estructuradas JP Morgan y AB Suensk Exportkredit durante el año 2010 y a la fluctuación de precios y tasas aplicados en su valoración.

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2010. La disminución que se presenta en relación con el año 2009, obedece al efecto neto de las ventas y los vencimientos de títulos TES clase B en cumplimiento de la política monetaria y al vencimiento de TES Ley 546 y Bonos de Solidaridad para la Paz durante el año.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría "A" inversión con riesgo normal, excepto la que se detalla a continuación en categoría "E":

	Inversión	Provisión
	(millones de pesos)	
Categoría "E" - inversión incobrable	3.154,7	3.154,7
Inversiones negociables en títulos de deuda		
-Bonos de la Compañía de Financiamiento Comercial del Pacífico	3.154,7	3.154,7

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5° de la Resolución Externa núm. 24 de 1998 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública a los agentes colocadores de OMA con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 9**CARTERA DE CRÉDITOS**

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos (millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2010 (a) + (b)	2009
Gobierno Nacional	319,0	212,6	531,6	850,6
Otros créditos	359,9	3.353,3	3.713,2	4.040,5
Provisión cartera de créditos		(3.118,2)	(3.118,2)	(3.298,6)
Provisión general de cartera		(42,5)	(42,5)	(48,9)
Total	678,9	405,2	1.084,1	1.543,6

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2010:

Clasificación de la cartera de créditos (millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./10	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
Créditos en moneda nacional	678,8	3.565,9	4.244,8	(3.118,2)
Categoría "A"	319,0	212,6	531,6	0,0
Categoría "D"	326,4	863,5	1.190,0	(595,0)
Categoría "E"	33,4	2.489,8	2.523,2	(2.523,2)
Provisión general de cartera				(42,5)

La provisión general de cartera por valor de \$42,5 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos vigente al cierre del 31 de diciembre de 2010.

Los saldos de la cartera clasificada en el rubro "Otros créditos" corresponden básicamente al saldo de la cartera recibida para instrumentar apoyos de liquidez otorgados de acuerdo con las resoluciones 25 de 1995 y de 1998

expedidas por la Junta Directiva y contabilizada definitivamente en propiedad del Banco por el estado de liquidación de las entidades financieras.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

NOTA 10
APORTES EN
ORGANISMOS
INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro, por lo tanto estos saldos corresponden a pagos en vigencias superiores a doce meses.

Aportes en organismos internacionales		
(millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Moneda extranjera	662.664,5	678.901,7
Corporación Andina de Fomento	322.620,5	321.608,5
Banco Interamericano de Desarrollo	232.229,2	242.141,4
Banco de Desarrollo del Caribe	39.541,2	42.232,0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	8.651,5	9.240,3
Asociación Internacional de Fomento	32.778,5	35.009,2
Corporación Interamericana de Inversiones	13.206,5	14.105,2
Corporación Financiera Internacional	13.637,1	14.565,1
Moneda nacional	2.135.605,6	2.123.206,1
Fondo Monetario Internacional	1.801.747,3	1.760.832,9
Banco Interamericano de Desarrollo	254.489,0	277.705,1
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	77.863,5	83.162,3
Asociación Internacional de Fomento	1.505,8	1.505,8
Total	2.798.270,1	2.802.107,8

La disminución por valor de \$3.837,7 millones presentada en el año 2010, corresponde principalmente al efecto neto del mantenimiento de valor y diferencias en cambio negativas por la revaluación del peso frente al dólar; la capitalización de utilidades de la Corporación Andina de Fomento y la recomposición de los aportes con el Fondo Monetario Internacional por la operación de venta descrita en la nota 6A.

NOTA 11
CUENTAS POR
COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2010 era la siguiente:

Cuentas por cobrar (millones de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2010 (a) + (b)	2009
Intereses y comisiones por recibir	18.809,1	1.762,1	20.571,2	20.351,9
Moneda extranjera	1.003,5	1.148,8	2.152,3	2.999,7
Moneda nacional	17.805,6	613,3	18.418,9	17.352,2
Anticipos de contratos	2.425,4	1,9	2.427,3	3.107,6
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	1.694,8		1.694,8	490,5
Otras cuentas por cobrar	2.119,3	34.991,9	37.111,2	22.751,7
Arrendamientos	186,8	1,9	188,7	238,9
Venta de bienes y servicios	2,0		2,0	161,9
Adelantos a personal	4,2		4,2	2,0
Cuotas partes pensionales		2.776,1	2.776,1	2.538,5
A entidades en liquidación		933,4	933,4	936,1
A exempleados	2,8	65,3	68,1	72,0
Por estudios en el exterior	581,6	76,8	658,4	494,3
Procesos judiciales	28,3	3.262,6	3.290,9	80,6
A entidades oficiales		9.576,0	9.576,0	9.267,2
IVA - saldos a favor		17.920,4	17.920,4	7.740,5
Reclamaciones de impuestos	7,4		7,4	23,4
Otras menores	1.306,2	379,4	1.685,6	1.196,3
Provisiones	(45,8)	(18.835,6)	(18.881,4)	(14.960,1)
Totales	25.002,8	17.920,3	42.923,1	31.741,6

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó las cuentas por cobrar según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2010.

Clasificación cuentas por cobrar				
(millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./10	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
Cuentas por cobrar	24.159,8	17.073,5	41.233,3	17.103,1
Anticipos de contratos	4.120,2	1,9	4.122,1	1,9
Categoría "A"	4.120,2	0,0	4.120,2	0,0
Categoría "E"		1,9	1,9	1,9
Otras cuentas por cobrar	20.039,6	17.071,6	37.111,2	17.101,2
Otras en moneda extranjera	1.500,7	76,8	1.577,5	79,0
Categoría "A"	1.438,5		1.438,5	0,0
Categoría "B"	54,6		54,6	0,6
Categoría "C"	7,3		7,3	1,5
Categoría "D"	0,3		0,3	0,1
Categoría "E"		76,8	76,8	76,8
Otras en moneda nacional	18.538,9	16.994,8	35.533,7	17.022,2
Categoría "A"	18.489,3		18.489,3	0,0
Categoría "B"	9,5		9,5	0,1
Categoría "C"	12,3		12,3	2,5
Categoría "D"	6,0		6,0	3,0
Categoría "E"	21,8	16.994,8	17.016,6	17.016,6
			Intereses	Provisión
Intereses y comisiones	18.809,1	1.762,1	20.571,2	1.778,3
Moneda extranjera	1.003,5	1.148,8	2.152,3	1.148,8
Categoría "A"	1.003,5		1.003,5	
Categoría "E"		1.148,8	1.148,8	1.148,8
Moneda nacional	17.805,6	613,3	18.418,9	629,5
Categoría "A"	17.774,9		17.774,9	
Categoría "B"	14,7		14,7	0,2
Categoría "C"	7,7		7,7	7,7
Categoría "D"	8,3		8,3	8,3
Categoría "E"		613,3	613,3	613,3

NOTA 12
INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Elementos para producción de billetes	64.012,0	61.395,4
Elementos para producción de moneda metálica	91.563,3	112.174,5
Bienes realizables	1.841,9	2.824,9
Importaciones en tránsito	34,4	113,2
Provisiones	(301,6)	(259,6)
Elementos para producción de billetes	(144,9)	(110,3)
Otros	(156,7)	(149,3)
Total	157.150,0	176.248,4

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante los años 2010 y 2009 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle es el siguiente:

Costo de emisión de especies monetarias (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Billetes	69.035,9	66.652,4
Monedas	67.386,2	39.276,4

NOTA 13 **PROPIEDADES** **Y EQUIPO**

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2010:

Propiedades y equipos (millones de pesos)							
	Saldo a 31 Dic./09	Adiciones	Retiros	Depreciación	Reversión de pérdidas o deterioro	Otros movi- mientos	Saldo a 31 Dic./10
	2010						
Costo	647.873,1	48.512,7	26.682,2			(1.967,7)	667.735,9
Terrenos	19.178,5	0,0	0,0			0,0	19.178,5
Construcciones en curso	9.227,8	2.873,4	3.850,1			(364,0)	7.887,1
Edificios	274.227,8	1.813,2	0,0			0,0	276.041,0
Maquinaria y equipo	275.408,9	31.328,9	17.340,0			(2.093,2)	287.304,6

Propiedades y equipos

(millones de pesos)

	Saldo a 31 Dic./09	Adiciones	Retiros	Depreciación	Reversión de pérdidas o deterioro	Otros movi- mientos	Saldo a 31 Dic./10
2010							
Muebles y enseres y equipo de oficina	16.619,8	772,1	764,1			(32,5)	16.595,3
Equipo de sistemas	43.468,2	9.396,4	2.400,7			608,8	51.072,7
Vehículos	9.122,5	0,0	0,0			(112,6)	9.009,9
Moldes y matrices	586,0	0,0	0,0			25,8	611,8
Importaciones en tránsito	33,6	2.328,7	2.327,3			0,0	35,0
Depreciación acumulada	(235.365,7)		5.511,2	(35.002,9)		1.318,0	(263.539,4)
Edificios	(81.236,1)		0,0	(10.083,8)		457,2	(90.862,7)
Maquinaria y equipo	(103.616,0)		3.571,6	(17.275,5)		(88,6)	(117.408,5)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(11.304,1)		580,6	(1.181,7)		89,4	(11.815,8)
Equipo de sistemas	(31.249,8)		1.359,0	(5.865,0)		721,6	(35.034,2)
Vehículos	(7.614,2)		0,0	(551,1)		138,4	(8.026,9)
Moldes y matrices	(345,5)		0,0	(45,8)		0,0	(391,3)
Provisión por deterioro de activos	0,0		0,0			0,0	0,0
Totales	412.507,4	48.512,7	21.171,0	(35.002,9)		(649,7)	404.196,5

En la Nota 11 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos. Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2010:

Compromisos adquisición propiedad, planta y equipo			
(millones de pesos)			
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	8.052,5	3.489,3	4.563,2
Maquinaria y equipo	24.207,2	1.939,6	22.267,6
Totales	32.259,7	5.428,9	26.830,8

NOTA 14 OTROS ACTIVOS

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

Otros activos (millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2010 (a) + (b)	2009
Moneda extranjera	4.725,4	2.759,5	7.484,9	24.002,9
Convenio reestructurado-Banco Central de Honduras	3.344,9	5.463,4	8.808,3	12.836,0
Convenio reestructurado-Banco Nacional de Cuba	0,0	0,0	0,0	105.724,3
Compensaciones pendientes de pago - vencidas-Cuba	0,0	104.437,3	104.437,3	0,0
Depósito no remunerado FMI	0,0	2.759,5	2.759,5	2.800,1
Comisión de compromiso sobre préstamos FMI	4.725,4		4.725,4	21.202,8
Provisiones	(3.344,9)	(109.900,7)	(113.245,6)	(118.560,3)
Moneda nacional	162.437,5	1.491.723,8	1.654.161,3	1.647.590,2
Derechos en fideicomiso	105.142,6	1.137.447,8	1.242.590,4	1.239.532,2
Bienes de arte y cultura		255.512,1	255.512,1	251.044,8
Cartera hipotecaria para vivienda	15.067,0	98.049,5	113.116,5	110.248,1
Créditos a empleados y pensionados	6.856,3		6.856,3	6.841,8
Gastos pagados por anticipado	11.845,0		11.845,0	12.405,9
Cargos diferidos	11.115,1	3.627,3	14.742,4	14.801,0
Activos fijos en almacén	6.292,1		6.292,1	8.177,1
Bienes entregados en comodato		226,3	226,3	642,7
Aportes permanentes		77,2	77,2	76,8
Otros	6.119,4		6.119,4	7.005,6
Provisiones		(3.216,4)	(3.216,4)	(3.185,8)
Total	167.162,9	1.494.483,3	1.661.646,2	1.671.593,1

Otros activos en moneda extranjera

El saldo de la deuda del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 16, por lo anterior se reclasificó a la cuenta Compensaciones pendientes de pago - vencidas. El Banco de la República elabora y envía mensualmente la respectiva cuenta de cobro de la cuota vencida más las que se encuentran en mora.

De otra parte en el año 2010, el Fondo Monetario Internacional renovó la línea de crédito flexible para hacer retiros en cualquier momento o para utilizarla como un instrumento de precaución. El valor de la comisión de

compromiso correspondiente a esta línea de crédito fue de 4,6 millones de DEG equivalentes a \$13.894 millones, de los cuales al cierre del ejercicio están pendientes de amortizar 1,6 millones de DEG, equivalentes a \$4.725,4 millones.

Derechos en fideicomiso

Dentro de este concepto se registran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.242.590,4 millones, que corresponden en su mayoría a los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversión a Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria Bancolombia S. A. y Fiduciaria Bogotá. En la Nota 18 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2010 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

Composición del portafolio (millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
T.D.P. interna y externa – Nación	1.026.622,6	82,6	957.494,5	77,3
T.D.P. interna y externa - entidades desc.	0,0	0,0	2.624,4	0,2
Certificados de depósito a término	125.277,8	10,1	129.403,9	10,5
Bonos emitidos en moneda nacional	54.546,6	4,4	106.798,9	8,6
Bonos emitidos en moneda extranjera	7.953,8	0,6	611,8	0,0
Participación en fondos extranjeros	0,0	0,0	375,4	0,0
Títulos participativos (acciones)	10.798,6	0,9	16.191,7	1,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	8.666,5	0,7	12.174,3	1,0
Otros*	8.724,5	0,7	13.857,3	1,1
Totales	1.242.590,4	100,0	1.239.532,2	100,0

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- El portafolio se encuentra dividido en cuatro portafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: Monetario, Dedicado, Inmunizado y Remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2010 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación							
(millones de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	Baa2	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+ / AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./10
T.D.P. interna y externa - Nación	1.026.622,6						1.026.622,6
Certificados de depósito a término				92.765,7	32.512,1		125.277,8
Bonos emitidos en moneda nacional				29.676,5	24.870,1		54.546,6
Bonos emitidos en moneda extranjera		7.953,8					7.953,8
Títulos participativos (acciones)						10.798,6	10.798,6
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera			5.117,6	3.538,6	10,3		8.666,5
Total portafolio según riesgo	1.026.622,6	7.953,8	5.117,6	125.980,8	57.392,5	10.798,6	1.233.865,9
*Otros							8.724,5
Total portafolio							1.242.590,4
Distribución del riesgo	83,2%	0,6%	0,4%	10,2%	4,7%	0,9%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad.
* Saldos en derivados, títulos hipotecarios y papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2009 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación								
(millones de pesos)								
Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA / AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./09
T.D.P. interna y externa - Nación	957.494,5							957.494,5
T.D.P. interna y externa - Entidades descentralizadas				2.624,4				2.624,4

Exposición crediticia del portafolio por calificación

(millones de pesos)

Instrumento	Riesgo país	BCR1+ / BRC1+	DP1 / DP1+ / F1+	AAA	AA+	AA / AA-	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./09
Certificados de depósito a término		7.229,4	6.325,7	102.083,5	13.765,3			129.403,9
Bonos emitidos en moneda nacional		1.720,7	2.101,5	68.047,8	34.928,9			106.798,9
Bonos emitidos en moneda extranjera				611,8				611,8
Participación en fondos extranjeros				142,8		232,6		375,4
Títulos participativos (acciones)							16.191,7	16.191,7
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera			2.981,9	9.192,4				12.174,3
Total portafolio según riesgo	957.494,5	8.950,1	11.409,1	182.702,7	48.694,2	232,6	16.191,7	1.225.674,9
*Otros								13.857,3
Total portafolio								1.239.532,2
Distribución del riesgo	78,1%	0,8%	0,9%	14,9%	4,0%	0,0%	1,3%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad
 * Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2010 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores

(millones de pesos)

Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./10
T.D.P. interna y externa - nación	1.026.622,6				1.026.622,6
Certificados de depósito a término		125.277,8			125.277,8
Bonos emitidos en moneda nacional		21.424,8	33.121,8		54.546,6
Bonos emitidos en moneda extranjera			7.953,8		7.953,8
Títulos participativos (acciones)			10.798,6		10.798,6
Depósitos a la vista en moneda nal. y ext.		8.556,8		109,7	8.666,5
Total portafolio según riesgo	1.026.622,6	155.259,4	51.874,2	109,7	1.233.865,9
Otros*		1.449,2	7.275,3		8.724,5
Total portafolio					1.242.590,4
Porcentaje de concentración	83,2%	12,6%	4,2%	0,0%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2009 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./09
T.D.P. interna y externa - nación	957.494,5				957.494,5
T.D.P. interna y externa - entidades desc.			2.624,4		2.624,4
Certificados de depósito a término		129.403,9			129.403,9
Bonos emitidos en moneda nacional		45.763,1	58.767,6	2.268,2	106.798,9
Bonos emitidos en moneda extranjera	611,8				611,8
Participación en fondos extranjeros		375,4			375,4
Títulos participativos (acciones)		1.490,6	14.701,1		16.191,7
Depósitos a la vista en moneda nal. y ext.		12.174,3			12.174,3
Total portafolio según riesgo	958.106,3	189.207,3	76.093,1	2.268,2	1.225.674,9
Otros*		3.531,7	10.325,6		13.857,3
Total portafolio					1.239.532,2
Porcentaje de concentración	78,2%	15,4%	6,2%	0,2%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2010 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda			
(millones de pesos)			
Instrumento	Dólares	Pesos	Saldo a 31 Dic./10
T.D.P. interna y externa - Nación	6.494,8	1.020.127,8	1.026.622,6
Certificados de depósito a término		125.277,8	125.277,8
Bonos emitidos en moneda nacional		54.546,6	54.546,6
Bonos emitidos en moneda extranjera	7.953,8		7.953,8
Títulos participativos (acciones)		10.798,6	10.798,6
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	109,7	8.556,8	8.666,5
Total portafolio según riesgo	14.558,3	1.219.307,6	1.233.865,9
Otros*		8.724,5	8.724,5
Total portafolio			1.242.590,4
Distribución del riesgo	1,2%	98,8%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2009 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (millones de pesos)			
Instrumento	Dólares	Pesos	Saldo a 31 Dic./09
T.D.P. interna y externa - Nación		957.494,5	957.494,5
T.D.P. interna y externa - entidades desc.		2.624,4	2.624,4
Certificados de depósito a término		129.403,9	129.403,9
Bonos emitidos en moneda nacional		106.798,9	106.798,9
Bonos emitidos en moneda extranjera	611,8		611,8
Participación en fondos extranjeros	375,4		375,4
Títulos participativos (acciones)		16.191,7	16.191,7
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		12.174,3	12.174,3
Total portafolio según riesgo	987,2	1.224.687,7	1.225.674,9
Otros*	(47,1)	13.904,4	13.857,3
Total portafolio			1.239.532,2
Distribución del riesgo	0,1%	99,9%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

Operaciones de cobertura

Corresponde a contratos *forward* realizados por Fiduciaria Bancolombia para efectos de cobertura sobre las inversiones en dólares estadounidenses en bonos *Yankee*. La situación de estos contratos al 31 de diciembre de 2010 era la siguiente:

Portafolio en administración Contratos forward (millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2010	2009	Valor	%
Dólares estadounidenses				
Derechos	7.107,7	1.996,9	5.110,8	255,9
Obligaciones	(7.423,1)	(2.044,0)	(5.379,1)	263,2
Neto moneda	(315,4)	(47,1)	(268,3)	(569,6)
Neto portafolio	(315,4)	(47,1)	(268,3)	(569,6)

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que

se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado				
(millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./09	2010		31 Dic./10
Seguros	2.556,8	10.620,6	10.688,9	2.488,5
Arrendamientos	111,7		111,7	0,0
Mantenimiento equipos	24,5	297,5	190,9	131,1
Auxilio educacional	9.004,3	18.433,9	18.552,0	8.886,2
Otros menores	708,6	5.261,5	5.630,9	339,2
Totales	12.405,9	34.613,5	35.174,4	11.845,0

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos (costo y desarrollo de *software*) cuyo valor se transfiere al rubro de programas para computador cuando se instalan y se amortizan en tres años a partir del mes en que la aplicación entra en producción; los programas para computador incluyen también los licenciamientos y mantenimientos que se amortizan en el tiempo pactado sin exceder tres años; finalmente se encuentran los repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Cargos diferidos				
(millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./09	2010		31 Dic./10
Estudios y proyectos	6.091,2	2.257,0	1.843,4	6.504,8
Programas para computador	5.595,7	5.198,6	5.440,7	5.353,6
Elementos para producción de billetes	46,6	0,8	22,8	24,6
Repuestos y otros elementos de consumo	2.999,8	3.021,9	3.470,4	2.551,3
Otros cargos diferidos	67,7	5.712,0	5.471,6	308,1
Totales	14.801,0	16.190,3	16.248,9	14.742,4

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1,5% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 5,24% más 2,45% por concepto de variación ponderada de la UVR, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2010 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 67,5% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 0,5% y la “convencional” el 32%.

La provisión general de cartera por \$1.131,7 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Préstamos de vivienda (millones de pesos)		
Categorías	Capital	Provisión
Categoría "A"	111.443,6	0,00
Categoría "B"	797,2	113,5
Categoría "C"	283,6	181,9
Categoría "D"	53,5	53,5
Categoría "E"	538,6	434,6
Provisión general		1.131,7
Total	113.116,5	1.915,2

NOTA 15 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro de este concepto se registran los billetes en circulación, depósitos en cuenta y otros depósitos.

NOTA 15A
BILLETES EN
CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Billetes emitidos	46.123.577,4	40.928.974,1
Billetes en caja	(10.208.900,9)	(9.340.869,4)
Billetes en circulación	35.914.676,5	31.588.104,7

Este componente de los medios de pago aumenta en el periodo \$4.326.571,8 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el periodo.

NOTA 15B
OTROS
DEPÓSITOS

Este rubro está conformado por depósitos en moneda extranjera y moneda nacional, según el siguiente detalle:

Otros depósitos (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Moneda extranjera	78.174,6	281.373,2
Depósitos Especiales DTN	78.173,8	281.373,2
Otros	0,8	0,0
Moneda nacional	3.949.976,5	3.080.041,7
Depósitos remunerados - DTN	3.010.000,0	2.245.000,0
Depósitos de contracción monetaria	935.003,5	829.937,0
Otros	4.973,0	5.104,7
Total	4.028.151,1	3.361.414,9

NOTA 16
OBLIGACIONES
CON
ORGANISMOS
INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales (millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2010	2009
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	0,0	2.215.752,1	2.215.752,1	2.408.285,6
Aportes	0,0	1.200,6	1.200,6	1.282,3
Banco de Desarrollo del Caribe	0,0	1.200,6	1.200,6	1.282,3
DEG y pesos andinos	0,0	2.214.551,5	2.214.551,5	2.407.003,3
DEG asignados	0,0	2.176.271,9	2.176.271,9	2.366.118,7
Pesos andinos asignados	0,0	38.279,6	38.279,6	40.884,6
Moneda nacional	0,0	1.902.421,0	1.902.421,0	1.851.520,8
Aportes	0,0	1.902.421,0	1.902.421,0	1.851.520,8
Fondo Monetario Internacional	0,0	1.801.753,1	1.801.753,1	1.760.844,8
Banco Interamericano de Desarrollo	0,0	99.463,1	99.463,1	89.471,2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,0	26,0	26,0	26,0
Asociación Internacional de Fomento	0,0	1.178,7	1.178,7	1.178,7
Totales	0,0	4.118.173,1	4.118.173,1	4.259.806,4

La disminución presentada en el periodo por valor de \$141.633,3 millones corresponde principalmente al efecto neto del menor valor de las obligaciones en moneda extranjera con el Fondo Monetario Internacional por el comportamiento del DEG frente al dólar y la revaluación del peso con respecto al dólar y al aumento de la obligación en moneda nacional con el Fondo Monetario Internacional por la operación de venta de DEG descrita en la Nota 6A.

NOTA 17
CUENTAS POR
PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

Cuentas por pagar (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Intereses y comisiones moneda extranjera	294,6	702,5
Intereses y comisiones moneda nacional	7.036,1	1.129,5
Otras	30.759,3	97.336,4
Gravamen a los movimientos financieros	1.526,4	1.006,0
Proveedores	11.855,2	19.300,3
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	2.866,0	4.909,2
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	8.330,6	8.214,5
Caja Compensación Familiar, ICBF y Sena	1.583,6	1.576,4
Cuotas partes pensiones de jubilación	901,7	1.120,1
Nómina de empleados y pensionados por pagar	351,0	387,0
Otras cuentas por pagar a empleados y pensionados	948,4	925,5
Pensiones compartidas con el ISS	93,2	211,0
Reintegro pensiones ISS	0,0	482,4
Operaciones pendientes de giro moneda nacional	381,2	465,6
Multas a favor de la DTN por divisas incautadas	0,0	358,3
Operaciones pendientes de giro moneda extranjera	9,4	43,2
Embargos a terceros	0,0	56.251,1
Otras menores	1.912,6	2.085,8
Total	38.090,0	99.168,4

NOTA 18
OBLIGACIONES
LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales (millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2010	2009
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Obligación pensiones de jubilación		1.367.058,8	1.367.058,8	1.360.101,7
Obligaciones laborales consolidadas	25.772,8	12.870,0	38.642,8	41.247,9
Cesantías	8.114,6		8.114,6	8.687,3
Vacaciones	16.716,0		16.716,0	17.707,3
Bonificación por retiro con más de 20 años		12.870,0	12.870,0	13.843,4
Intereses sobre cesantías	942,2		942,2	1.009,9
Obligaciones laborales provisiones	243,7		243,7	251,1
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	243,7		243,7	251,1
Total	26.016,5	1.379.928,8	1.405.945,3	1.401.600,7

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2009	1.360.101,7	8.687,3	17.707,3
Provisión registrada en 2010	160.801,3	8.258,4	18.292,4
Pagos en 2010	(153.844,2)	(8.831,1)	(19.283,7)
Saldo a diciembre 31 de 2010	1.367.058,8	8.114,6	16.716,0

El Banco de la República remitió a la Superintendencia Financiera de Colombia la solicitud de aprobación del cálculo actuarial para pensiones de jubilación correspondiente al año 2010 por \$1.499.243,7 millones, mediante comunicación núm. SGG-SC-23087 de fecha noviembre 25 de 2010.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) la utilización de la tabla de mortalidad RVO-08 (Resolución 1555/2010 SF), IPC ponderado tres años del 4,505%, DTF ponderado 9,521%, salario mínimo \$515.000 y fecha de corte diciembre 31 de 2010; 2) en caso de muerte del beneficiario, ya sea casado o soltero, se asume un cónyuge cinco años menor, si el beneficiario es hombre o cinco años mayor, si es mujer; y, 3) el pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 4565 de 2010 asciende al 31 de diciembre de 2010 al 91,18%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
(millones de pesos)			
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Pasivo
Jubilados	1.213.949,5	107.031,1	1.106.918,4
Beneficiarios	243.038,1	21.428,1	221.610,0
Expectativa (activos)	10.421,0	918,9	9.502,1
Bonos pensionales	31.835,1	2.806,8	29.028,3
Total	1.499.243,7	132.184,9	1.367.058,8

Dicha obligación cubre 4.967 personas que corresponden: a los jubilados, a los beneficiarios por sustitución pensional, a los ex trabajadores que tengan derecho a pensión o bonos pensionales con el Banco y a empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplieron los requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo con la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005); así mismo, incluye el pasivo actuarial correspondiente a las entidades que el Banco administraba (Proexpo, Oficina de Cambios, Fondo de Estabilización).

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilidades) durante el año 2010 se presenta a continuación:

Fuentes y utilización de los recursos de pensiones de jubilación (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Fuentes	1.367.058,8	1.360.101,7
Provisión para pensiones de jubilación	1.367.058,8	1.360.101,7
Usos	1.369.452,8	1.365.054,0
Portafolio de inversiones en administración	1.242.590,4	1.239.532,2
Fiduciaria Bogotá	452.225,7	445.847,3
Fiduciaria Corficolombiana	365.842,5	384.114,4
Fiduciaria Bancolombia	424.522,2	409.570,5
Portafolio en administración directa	13.814,8	15.015,8
Títulos emitidos por residentes en el exterior	11.350,6	11.314,5
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	2.464,2	3.701,3
Préstamos de vivienda	113.039,3	110.479,3
Capital	111.201,8	108.325,9
Intereses	1.837,5	2.153,4
Otros conceptos	8,3	26,7

NOTA 19
OTROS
PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de 12 meses; su composición a diciembre 31 de 2010 era la siguiente:

Otros pasivos (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Moneda extranjera	17,3	5,3
Retenciones en garantía sobre contratos	17,3	5,3
Moneda nacional	30.877,8	13.009,1
Recursos recibidos de Minhacienda	18.109,3	540,2
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	2.710,7	3.352,4
Retenciones en garantía sobre contratos	5,0	0,0
Recursos para refinación de metales preciosos Res. 4 de 2001	971,6	919,4
Impuestos	268,4	293,1
Contribuciones y afiliaciones	47,1	0,0
Provisión procesos judiciales	6.524,4	6.028,3
Provisión compra de bienes y servicios	2.004,5	1.637,6
Provisión reconstrucción edificios	235,3	235,3
Otros	1,5	2,8
Total	30.895,1	13.014,4

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2010 por \$6.524,4 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, según el siguiente detalle:

Provisión procesos judiciales (millones de pesos)						
	Saldo a 31 Dic./09	Nuevas provisiones	Aumento provisiones	Provisiones utilizadas	Provisiones reversadas	Saldo a 31 Dic./10
Procesos laborales	3.352,5		(782,4)	101,2		2.468,9
Procesos civiles	212,1	25,8	1,4	5,0	8,3	226,0
Proceso contencioso administrativo	2.463,7		1.365,8			3.829,5
Total	6.028,3	25,8	584,8	106,2	8,3	6.524,4

NOTA 20
PATRIMONIO

El resultado del ejercicio 2009 en cuantía de \$155.385,0 millones fue distribuido de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 26 de febrero de 2010, cuyo detalle se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca la disminución en el ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$3.013.843,5 millones, originado en la revaluación del peso frente al dólar, y el resultado negativo del año 2010 por \$271.545,3 millones.

NOTA 21
CUENTAS
FIDUCIARIAS,
CONTINGENTES
Y DE ORDEN

a. Cuentas fiduciarias

Se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de finagro, títulos de Tesorería –TES, bonos agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, bonos agrarios Ley 135/1961, bonos de seguridad, bonos de valor constante, bonos Fogafín, Bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de cesantía Ley 413/1997, títulos de reducción de deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

	Cuentas fiduciarias	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
ACTIVO FIDUCIARIO	150.455.025,0	133.724.952,0
Disponible	18.743,4	458,8
Inversiones	2.637.113,6	3.089.068,4
Cuentas por cobrar	147.799.168,0	130.635.424,8
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	150.455.025,0	133.724.952,0
Cuentas por pagar	5.579.820,7	4.973.783,2
Títulos de inversión en circulación	142.238.867,1	125.663.836,4
Bienes fideicomitidos	2.636.337,2	3.087.332,4
Ingresos	93.725,5	137.555,0
Gastos y costos	(93.725,5)	(137.555,0)

Los títulos de inversión en circulación por \$142.238.867,1 millones (\$125.663.836,4 millones a diciembre de 2009) hacen parte de los derechos de los diferentes títulos administrados por el Banco en el Depósito Central de Valores (DCV), según el siguiente detalle:

Valor nominal de los derechos administrados por el DCV

(millones de pesos)

Depositantes	Diciembre 31					
	2010			2009		
	Directos	Indirectos	Totales	Directos	Indirectos	Totales
Bonos agrarios Ley 135	0,0	0,7	0,7	0,0	6,1	6,1
Bonos agrarios Ley 160/94	3.282,9	5.376,6	8.659,5	6.829,3	10.579,0	17.408,3
Bonos de cesantías Ley 413/97	7.274,6	6.802,2	14.076,8	9.568,5	7.827,8	17.396,3
Bonos de seguridad	48,6	4.250,4	4.299,0	134,7	4.722,0	4.856,7
Bonos de solidaridad para la Paz	7.202,5	51.763,4	58.965,9	14.376,4	60.478,4	74.854,8
Bonos de valor constante	432.427,1	1.284.914,6	1.717.341,7	443.391,9	1.318.826,0	1.762.217,9
TES Ley 546	0,0	0,0	0,0	57.580,5	33.832,4	91.412,9
Títulos Desarrollo Agropecuario A	2.199.311,1	186.048,2	2.385.359,3	2.177.085,4	31.775,6	2.208.861,0
Títulos Desarrollo Agropecuario B	2.765.145,4	37.173,0	2.802.318,3	2.387.372,7	84.462,2	2.471.834,9
Títulos reducción de deuda	3.218.291,2	561.679,1	3.779.970,3	3.688.091,4	629.559,9	4.317.651,3
Títulos de Tesorería Clase B	43.215.756,4	88.137.249,1	131.353.005,6	42.308.409,5	71.537.750,6	113.846.160,1
Títulos Fogafin	105.821,3	96.903,4	202.724,7	261.896,4	661.689,7	923.586,1
TOTALES	51.954.561,1	90.372.160,7	142.326.721,8	51.354.736,7	74.381.509,7	125.736.246,4

Los anteriores títulos se encuentran desmaterializados excepto parte de los bonos agrarios Ley 160/94 por \$317,2 millones y el total de los bonos agrarios Ley 135 por \$0,7 millones.

La situación financiera de los cuatro principales contratos fiduciarios, títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, bonos Fogafin y FRECH, es la siguiente:

Administración títulos de Tesorería-TES clase B		
(millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Cuentas fiduciarias activas	136.777.459,8	118.668.049,4
Disponible	17.926,4	1,6
Cuentas por cobrar	136.759.533,4	118.668.047,8
Cuentas fiduciarias pasivas	136.777.459,9	118.668.049,4
Títulos de inversión en circulación	131.265.150,9	113.773.750,2
Cuentas por pagar	5.512.309,0	4.894.299,2

**Administración fiduciaria-Fondo de Ahorro
y Estabilización Petrolera (FAEP)**

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2010	2009
Cuentas fiduciarias activas	1.882.705,9	2.381.654,7
Disponible	0,8	9,9
Inversiones	1.882.705,1	2.381.644,8
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	1.882.705,9	2.381.654,7
Cuentas por pagar	1.026,7	1.827,4
Aportes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	693.877,0	993.955,7
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	1.187.802,2	1.385.871,6

Administración-Bonos Fogafin

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2010	2009
Cuentas fiduciarias activas	205.344,1	932.090,5
Cuentas por cobrar	205.344,1	932.090,5
Cuentas fiduciarias pasivas	205.344,1	932.090,5
Títulos de inversión en circulación	202.724,7	923.586,1
Cuentas por pagar	2.619,4	8.504,4

**Administración-Fondo de Reserva para
la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH)**

(millones de pesos)

	Diciembre 31	
	2010	2009
Cuentas fiduciarias activas	754.658,0	707.507,3
Disponible	249,5	83,7
Inversiones	754.408,5	707.423,6
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	754.658,0	707.507,3
Cuentas por pagar	0,0	2,2
Acreedores fiduciarios	345.626,5	258.055,6
Resultados de ejercicios anteriores	449.449,5	368.983,1
Resultados del ejercicio	(40.418,0)	80.466,4

b. Cuentas de orden o de control

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

	Cuentas de orden deudoras	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Bienes y valores entregados en custodia	47.773.461,3	43.807.991,8
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	231.579,8	340.581,6
Activos castigados	4.449,0	4.235,6
Propiedades y equipos totalmente depreciados	102.346,1	106.179,6
Otras cuentas de orden deudoras	3,2	370,3
Total	48.111.839,4	44.259.358,9

	Cuentas de orden acreedoras	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Bienes y valores recibidos en custodia	9.271,2	11.504,3
Garantías pendientes de cancelar	0,0	15.331,7
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	3.089.586,4	893.812,0
Bienes y valores recibidos en garantía- Otras garantías	1.001,5	1.001,6
Billetes del Banco sin emitir	297.942,2	305.007,1
Moneda metálica emitida	834.774,9	788.464,9
Títulos por entregar en venta de inversiones	179.689,6	251.360,0
Bienes recibidos en comodato	11.464,4	10.962,4
Cheques girados pendientes de entrega	2.062,2	1.587,4
Órdenes de pago no presentadas al cobro durante su vigencia	2.836,0	3.597,4
Títulos valores en circulación	394,6	3.754,3
Otras cuentas de orden acreedoras	258,7	849,2
Total	4.429.281,7	2.287.232,3

c. Cuentas contingentes

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Deudoras	66.723,1	64.125,8
Intereses cartera de créditos	16.492,3	10.853,4
Inversiones en el exterior pendientes de reclamación	41.707,7	46.566,8
Litigios y demandas	7.192,1	5.407,7
Reclamación de impuestos (solicitudes por devolución de impuestos)	644,0	625,2
Otras contingencias deudoras (cartera de créditos empleados y pensionados, intereses municipios productores de metales)	687,0	672,7
Acreedoras	26.435,4	22.253,8
Contragarantías bancarias a favor de terceros	18.750,0	17.300,0
Liquidaciones de impuestos	7.685,4	4.953,8

Las inversiones en el exterior pendientes de reclamación corresponden a lo indicado en la Nota 6A "Portafolios en administración directa y externa- Pérdidas crediticias de activos financieros"

NOTA 22
INTERESES Y
RENDIMIENTOS
DE LAS
RESERVAS
INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados principalmente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2010	2009
Rendimientos netos	311.125,0	761.968,4
Valoración por precios de mercado	51.594,9	(263.855,5)
Diferencial cambiario	(90.961,4)	186.930,9
Total ingresos	271.758,5	685.043,9

El rendimiento positivo de las reservas internacionales en el 2010 se debe, en su mayor parte, a la causación de interés de los títulos que componen el portafolio de inversión. De otra parte, los títulos presentaron una menor rentabilidad debido al comportamiento de las tasas de interés y el efecto que esto tuvo en los precios. Adicionalmente, el resultado negativo del diferencial cambiario obedece al fortalecimiento del dólar con respecto al euro que

pasó de 1.434 en diciembre de 2009 a 1.341 en diciembre de 2010; frente al debilitamiento del dólar con respecto al yen, en efecto pasó de 93,09 en diciembre de 2009 a 81,10 en diciembre de 2010.

NOTA 23

OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros ingresos operacionales	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	21.372,4	15.672,7
Utilidad en venta de oro no monetario en el exterior	463,0	0,0
Utilidad en venta de oro para usos industriales	3.866,7	2.979,9
Utilidad proceso metalúrgico	600,9	113,6
Venta de bienes realizables	1.054,6	942,3
Amortización depósito no remunerado FMI	178,3	38,5
Reintegro provisiones cartera de créditos	186,9	992,3
Total	27.722,8	20.739,3

NOTA 24

INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

	Ingresos no operacionales	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	7.794,3	8.484,0
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión para pensiones de jubilación y del portafolio administrado por el Banco	131.527,1	229.364,3
Recuperación de provisiones	2.500,6	4.927,1
Otras recuperaciones	453,0	2.968,2
Arrendamientos	2.427,2	2.476,8
Utilidad en venta de propiedades y equipo	16,0	451,0
Actividades bienestar social	1.351,5	1.332,0
Actividad cultural	2.171,3	1.952,3
Otros sanción a becarios	503,7	325,0
Otros ingresos de la actividad industrial	847,6	1.101,7
Otros ingresos	3.654,5	1.328,2
Total	153.246,8	254.710,7

NOTA 25**OTROS
EGRESOS
OPERACIONALES**

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos operacionales	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Pérdida en venta de oro para usos industriales	3.866,7	2.979,9
Pérdida en venta de oro proceso metalúrgico	0,0	35,7
Costos fijos no absorbidos por la producción	195,4	748,1
Gastos por operaciones sistema SWIFT	217,4	285,3
Otros	3,1	2,5
Total	4.282,6	4.051,5

NOTA 26**OTROS
EGRESOS NO
OPERACIONALES**

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos no operacionales	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2010	2009
Gastos bienestar social	2.390,0	2.385,5
Comisiones por fideicomiso de inversiones - fondos de pensiones	887,4	922,9
Provisión créditos empleados	7,5	32,5
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores	126,8	3.073,5
Costo de publicaciones entregadas en canje	201,0	304,1
Gastos legales y judiciales	53,9	227,1
Bienes muebles e inmuebles entregados en donación	0,0	84,1
Otros	251,0	239,3
Total	3.917,6	7.269,0

BANCO DE LA REPÚBLICA
OPERACIONES MONETARIAS EFECTIVAS (*)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

Concepto	Expansión (a)	Contracción (b)	Neto (a - b)
I. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	832.834,1	826.712,5	6.121,6
1. Reservas internacionales	6.281,9	381,8	5.900,1
2. Metales preciosos	94,2	166,1	(71,9)
3. Inversiones M/N - TES - Otros	87,0	2.033,7	(1.946,7)
TES de regulación monetaria	87,0	2.031,5	(1.944,5)
Otros títulos		2,2	(2,2)
4. Crédito interno	826.195,0	824.116,6	2.078,4
Otros créditos		0,7	(0,7)
Operaciones de liquidez	826.195,0	824.115,9	2.079,1
5. Inversión de la provisión de pensiones	29,7	14,3	15,4
6. Inversiones en activos fijos e inventarios	146,3		146,3
II. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	136,7	702,4	(565,7)
1. Otros depósitos	103,6	669,8	(566,2)
Gobierno nacional		564,7	(564,7)
Contracción monetaria		105,1	(105,1)
Otros	103,6		103,6
2. Otros pasivos	33,1	32,6	0,5
Organismos internacionales	24,5	32,6	(8,1)
Otros	8,6		8,6
III. PATRIMONIO	0,0	0,0	0,0
Transferencias por utilidades o pérdidas			0,0
IV. ESTADO DE RESULTADOS	817,6	1.040,8	(223,2)
1. Intereses recibidos y otros		926,1	(926,1)
Reservas internacionales		280,5	(280,5)
TES de regulación monetaria		390,4	(390,4)
Operaciones de liquidez apoyos - Repos		105,2	(105,2)
Inversión de la provisión de pensiones		150,0	(150,0)
2. Intereses pagados	297,4		297,4
Remuneración DTN	265,4		265,4
Depósitos contracción monetaria	27,6		27,6
Otros	4,4		4,4
3. Comisiones recibidas y pagadas	1,4	114,7	(113,3)
4. Gastos de personal y generales	518,8		518,8
Gastos de personal	221,5		221,5
Gastos de pensionados	217,4		217,4
Gastos generales	79,9		79,9
V. OTROS CONCEPTOS (NETO)	2,3		2,3
VI. TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS (I + II + III + IV + V)	833.790,7	828.455,7	5.335,0
Concepto	31 Dic. 2009	31 Dic. 2010	Aumento (disminución)
BASE MONETARIA	39.540,0	44.875,0	5.335,0
1. Depósitos en cuenta corriente	7.235,3	8.167,6	932,3
2. Moneda metálica en circulación	716,6	792,7	76,1
3. Billetes en circulación	31.588,1	35.914,7	4.326,6

(*) Algunas de las cifras que se registran en este estado corresponden a información extracontable suministrada por las diferentes áreas del Banco.

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

Bogotá, D.C., 25 de enero de 2011

Señor
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA

He auditado los Balances Generales del Banco de la República al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y sus correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco ya que reflejan su gestión. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Entre mis funciones se encuentra la de auditarlos en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos y considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de

los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio profesional del Auditor. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

El Banco de la República debe llevar su contabilidad y presentar sus estados financieros de conformidad con sus Estatutos y con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la nota 2 a los estados financieros. Dichas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

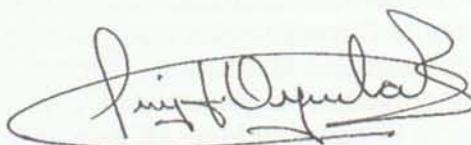
En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones contables indicadas en el párrafo que antecede, aplicadas uniformemente con respecto al año anterior.

Con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante los años 2010 y 2009 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.

Adicionalmente, manifiesto que verifiqué el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para la evaluación y calificación de cartera de crédito, suspensión de causación de intereses y constitución de provisiones. Los comentarios y recomendaciones relacionados con estas verificaciones fueron incluidos en informes de auditoría dirigidos a la Administración.

Como se indica en la nota 3 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en

moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, y de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999. Teniendo en cuenta lo allí indicado, estas acciones se catalogan como contingencias eventuales y solo en aquellas de reparación directa en que se ha proferido fallo en contra se ha efectuado la respectiva provisión contable.



Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T



Informe de los Auditores Independientes

Para los miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República

7 de febrero 2011

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto para los años terminados en esas fechas, y un resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con sus estatutos y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, y de la gestión de control interno que considere necesaria para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

*Para los miembros de la
Junta Directiva del Banco de la República*

7 de febrero 2011

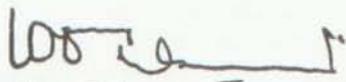
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio neto para los años terminados en esas fechas, de conformidad con sus estatutos y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros, la cual describe acciones judiciales en contra del Banco, en relación con la metodología establecida por la Junta Directiva del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante - UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.



Edgar Pedraza
Socio

Tarjeta Profesional No. 19555-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers